MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal

Telefax: (0418) 215-279

Teléfono: (0418) 215-595

Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia

Gral. Aquino – Paraguay

Gral. Aquino, 17 de Junio de 2016.-

Señores
CONSTRUCCIONES LUISITO
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted(s), con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de General Elizardo Aquino, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Aula Colegio Nacional de Pindoty de Gral. Elizardo Aquino, Según expediente Nº 313.915 de fecha 03/05/2016, Acta de Apertura Nº 04 de fecha 16/06/2016, en la Modalidad Contratación Directa.

El Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la Empresa "V.F. PROVEEDORA DE BIENES Y SERVICIOS, con un monto de **Gs. 84.464.740 (Guaraníes Ochenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil setecientos cuarenta),** y posee la capacidad legal, técnica y económica suficiente para hacer frente a las obligaciones contractuales ante una adjudicación a su favor en el marco de la Licitación por Contratación Directa, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de ofertas.-

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO U.O.C.

Gustavo Ariel Valdez Patiño
Responsable U.O.C.

Gmail

Municipalidad Gral. Elizardo Aquino <muniaquino.uoc@gmail.com>

Notificacuion Adjudicacion

Municipalidad Gral. Elizardo Aquino <muniaquino.uoc@gmail.com> 17 de junio de 2016, 10:13
Para: blanco_rober_arcadio@hotmail.com

Construcciones Luisito.pdf
383K

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595
Destéfano N° 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

Gral. Aquino, 17 de Junio de 2016.-

Señores
VIRGEN DE LAS MERCEDES
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted(s), con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de General Elizardo Aquino, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Aula Colegio Nacional de Pindoty de Gral. Elizardo Aquino, Según expediente N° 313.915 de fecha 03/05/2016, Acta de Apertura N° 04 de fecha 16/06/2016, en la Modalidad Contratación Directa.

El Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la Empresa "V.F. PROVEEDORA DE BIENES Y SERVICIOS, con un monto de **Gs. 84.464.740 (Guaraníes Ochenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil setecientos cuarenta),** y posee la capacidad legal, técnica y económica suficiente para hacer frente a las obligaciones contractuales ante una adjudicación a su favor en el marco de la Licitación por Contratación Directa, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de ofertas.-

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO U.O.C.

Gustavo Ariel Valdez Patiño
Responsable U.O.C.

17/6/2016 Gmail - Notificacion Adjudicacion

Gmail

Municipalidad Gral. Elizardo Aquino <muniaquino.uoc@gmail.com>

Notificacion Adjudicacion

Municipalidad Gral. Elizardo Aquino <muniaquino.uoc@gmail.com>
Para: Fausto Encina <flausto13@gmail.com>

17 de junio de 2016, 10:15

Virgen de las Mercedes.pdf
388K

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal

Telefax: (0418) 215-279

Teléfono: (0418) 215-595

Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia

Gral. Aquino – Paraguay

Gral. Aquino, 17 de Junio de 2016.-

Señores
V.F. PROVEEDORA DE BIENES Y SERVICIOS
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted(s), con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de General Elizardo Aquino, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Aula Colegio Nacional de Pindoty de Gral. Elizardo Aquino, Según expediente Nº 313.915 de fecha 03/05/2016, Acta de Apertura Nº 04 de fecha 16/06/2016, en la Modalidad Contratación Directa.

El Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la Empresa "V.F. PROVEEDORA DE BIENES Y SERVICIOS, con un monto de **Gs. 84.464.740 (Guaraníes Ochenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil setecientos cuarenta),** y posee la capacidad legal, técnica y económica suficiente para hacer frente a las obligaciones contractuales ante una adjudicación a su favor en el marco de la Licitación por Contratación Directa, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de ofertas.-

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO U.O.C.

Gustavo Ariel Valdez Patiño
Responsable U.O.C.

Gmail

Municipalidad Gral. Elizardo Aquino <muniaquino.uoc@gmail.com>

Notificacion Adjudicacion

Municipalidad Gral. Elizardo Aquino <muniaquino.uoc@gmail.com> 17 de junio de 2016, 10:16
Para: Fausto Encina <v_fatima13@hotmail.com>

V.F.Proveedora.pdf
391K